	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSIÓN: 1

ACUERDO No. 059

FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2018

“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LA ESCUELA BÁSICA DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERIODO DE 2019”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

CONSIDERANDO

Que en el acuerdo 055 del 13 de diciembre de 2017 expedida por el Consejo Académico se determinó la estructura académica administrativa y el reglamento de la escuela básica de perfeccionamiento académico de la universidad popular del cesar.

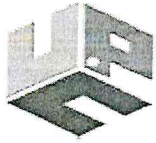
Que debido a que se han desarrollado todas las actividades programadas en el calendario académico del segundo periodo de 2018, definida por el acuerdo 015 del 30 de mayo de 2018, se hace necesario expedir el acuerdo que regule el calendario del primer periodo del año 2019.

Que por lo antes expuesto el Consejo Académico en sesión del 12 de diciembre de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Las actividades académicas de la escuela Básica de Perfeccionamiento académico en el primer periodo académico del año 2019, se adelantarán conforme al siguiente cronograma:

I.	PROCESO DE MATRÍCULA	
1.	Venta de Pines	Desde Enero 14 del 2019 hasta Febrero 8 de 2019
2.	Registro de información en el sistema	Desde Enero 15 del 2019 hasta Febrero 11 de 2019



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07

FORMATO DE ACUERDO

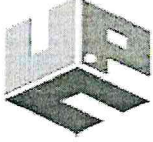
VERSIÓN: 1

ACUERDO No. 059

FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2018

“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LA ESCUELA BÁSICA DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERIODO DE 2019”

II.	CARGA ACADÉMICA	
2.1.	PRESENTACIÓN CARGA ACADÉMICA	Febrero 13 de 2019
2.2.	INDUCCIÓN	
2.2.1.	ALUMNOS	Febrero 15 de 2019
2.2.1	DOCENTES	Febrero 16 de 2019
III.	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	
3.1.	INICIACIÓN DE CLASES	Febrero 18 de 2019
3.2.	AJUSTE DE MATRÍCULA	Desde Febrero 18 de 2019 hasta Febrero 22 de 2019
3.3.	PRIMERA EVALUACIÓN ACADÉMICA (Primer Corte)	Desde Marzo 18 de 2019 hasta Marzo 22 de 2019
3.4.	SOLICITUD Y APLICACIÓN DE PRUEBAS SUPLETORIOS	Hasta Marzo 29 de 2019
3.5..	REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR EL DOCENTE	Desde Marzo 22 de 2019 hasta Marzo 31 de 2019
3.5.1	REGISTRO DE NOTAS Y PRUEBAS SUPLETORIAS	Hasta Abril 2 de 2019
3.6	SEGUNDA EVALUACIÓN ACADÉMICA (Segundo Corte)	Desde Abril 22 de 2019 hasta Abril 26 de 2019
3.7.	SOLICITUD Y APLICACIÓN DE PRUEBAS SUPLETORIOS	Hasta Mayo 2 de 2019
3.8	REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR EL DOCENTE	Desde Abril 26 de 2019 hasta Mayo 3 de 2019
3.8.1	REGISTRO DE NOTAS PRUEBAS SUPLETORIAS	Hasta Mayo 7 de 2019

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 306-110.1-PRO05-FOR07
	FORMATO DE ACUERDO	VERSIÓN: 1

ACUERDO No. 059

FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2018

“POR EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LA ESCUELA BÁSICA DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO PARA EL PRIMER PERIODO DE 2019”

3.9	JORNADA ACADÉMICA - INVESTIGACIÓN	Mayo 16 de 2019
3.10.	TERMINACIÓN DE CLASES	24 de mayo 2019
3.11	TERCERA EVALUACIÓN ACADÉMICA (Examen Final)	Desde Mayo 27 de 2019 hasta Mayo 31 de 2019
3.12	REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA POR EL DOCENTE	Desde Mayo 29 de 2019 hasta Junio 5 de 2019
IV.	CIERRE DE SEMESTRE	Junio 11 de 2019

PARÁGRAFO: Autorizar al Vicerrector Académico para modificar las fechas establecidas en el cronograma, en caso de ser necesario para el desarrollo normal de las actividades académicas.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de aprobación y publicación y deroga todas las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Valledupar, a los doce (12) días del mes de diciembre de 2018


ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA
 Presidente


JOSE RAFAEL SIERRA LAFAURIE
 Secretario